



GUÍA DOCENTE 2020-2021
INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

1. Denominación de la asignatura:

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

Titulación

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código

5529

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA APLICADA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

SANTIAGO PORRAS ALFONSO E-mail: sporras@ubu.es Despacho: 1064 Teléfono: 947259023 - JULIO CÉSAR PUCHE REGALIZA E-mail: jcpuche@ubu.es Despacho: 1022 Teléfono: 947259389

4.b Coordinador de la asignatura

SANTIAGO PORRAS ALFONSO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 créditos ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

H4 Interpretación de datos y toma de decisiones empresariales mediante la utilización de software apropiado, incluyendo hojas de cálculo y bases de datos H5 Diseño e instrumentación de sistemas de información CA1 Aprender a aprender. Identificar cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de los sistemas de información de la empresa CG1 Capacidad de análisis y síntesis CG3 Conocimientos generales básicos CG8 Habilidades elementales en informática CG9 Gestión de la información: Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y gestionar la información reunida citando las fuentes utilizadas CG10 Resolución de problemas CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica CG25 Capacidad de aprender

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Resultados del aprendizaje que adquiere el estudiante: R1 Utilización de diferentes herramientas informáticas R2 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica R3 Tener capacidad de razonamiento, abstracción y resolución de problemas R4 Interpretar las diferentes soluciones y obtener las conclusiones apropiadas a los contextos considerados R5 Tomar decisiones a partir del análisis de las soluciones obtenidas para los problemas propuestos R6 Poder exponer y comunicar las soluciones a los problemas tanto de forma oral como escrita O2 Identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

TEMA 1. Introducción a la Informática

- 1.1 Informática: breve historia, presente y futuro
- 1.2 Conceptos y definiciones
- 1.3 Sistemas de representación de la información
- 1.4 Etapas de un proceso de datos
- 1.5 Arquitectura física o hardware
- 1.6 Soporte lógico o software
- 1.7 Breve introducción a redes e Internet

TEMA 2. Sistemas de Información en la Empresa

- 2.1 Introducción a los sistemas de información
- 2.2 Componentes de los sistemas de información
- 2.3 Tipos de sistemas de información
- 2.4 Sistemas de información empresarial
- 2.5 Gestión de procesos informáticos en la empresa

TEMA 3. Hojas de Cálculo

- 3.1 Conceptos fundamentales en una hoja de cálculo
- 3.2 Creación, selección, duplicado y borrado
- 3.3 Valores y referencias de celdas
- 3.4 Funciones y fórmulas
- 3.5 Formato e impresión de hojas de cálculo
- 3.6 Tablas o listas de datos
- 3.7 Los gráficos en una hoja de cálculo
- 3.8 Características avanzadas de MS EXCEL

TEMA 4. Bases de Datos

- 4.1 Introducción
- 4.2 Conceptos y estructura de una base de datos
- 4.3 Modelos de datos. El Modelo Entidad Relación
- 4.4 Sistemas de gestión de bases de datos
- 4.5 Conceptos básicos sobre bases de datos relacionales
- 4.6 Creación de una base de datos en MS ACCESS
- 4.7 Creación de tablas. Introducción de datos
- 4.8 Relaciones entre tablas
- 4.9 Consultas y actualización de datos
- 4.10 Informes y Formularios



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A. Guevara (coord.) y otros, (2004) Informática aplicada a la gestión de la empresa, Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.), 84-368-1854-7,
Paul Beynon-Davies, (2014) Sistemas de información : introducción a la informática en las organizaciones, Reverté, 978-84-291-4397-3,
VV.AA., (2016) Microsoft Excel 2016, Ediciones ENI, 978-2-409-00048-5,
VV.AA., (2016) Microsoft Access 2016, Ediciones ENI, 978-2-409-00423-0,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alberto Prieto Espinosa y otros, (2006) Introducción a la Informática, cuarta edición, McGraw-Hill Interamericana, 84-481-4624-7,
Álvaro Gómez Vieites, Manuel Veloso Espiñeira, (2011) Redes de ordenadores e Internet : servicios y aplicaciones, Ra-Ma, 978-84-9964-037-2,
Fernando García Pérez, Félix Chamorro Atance, José M. Molina López, (2000) Informática de gestión y sistemas de información, McGraw Hill, 84-4812-7676,
Sixto Jesús Arjonilla Domínguez, José Aurelio Medina Garrido, (2013) La gestión de los sistemas de información en la empresa: teoría y casos prácticos, Pirámide, 978-84-368-2999-0,
Vidal Alonso Secades, Alfonso José López Rivero, (2002) Nuevas tecnologías y negocios en Internet, Servicio de Publicaciones, Universidad Pontificia de Salamanca, 84-7299-533-X,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG3 CG8 CG9 H4 H5	19	25	44
Clases prácticas (pequeño grupo)	H4 H5 CA1 CG1 CG3 CG8 CG9 CG10 CG21 CG25	19	25	44
Lecturas	CA1 CG3 CG25	0	12	12
Tutorías	CG1 CG25	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias, exposiciones públicas	H4 H5 CA1 CG1 CG3 CG8 CG9 CG10 CG21 CG25	14	34	48



y pruebas de evaluación				
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Tanto en primera como en segunda convocatoria, la calificación final será la media ponderada de la calificación de cada uno de los procedimientos de evaluación.

En caso de no superar la asignatura en primera convocatoria, en segunda convocatoria se deberán realizar los siguientes procedimientos de evaluación en todos los casos: Cuestionario temas 1 y 2, Prueba de contenido tema 3 y Prueba de contenido tema 4. Las calificaciones de los procedimientos de evaluación Prueba de evaluación trabajos tema 3 y Prueba evaluación trabajos tema 4 de la segunda convocatoria serán las obtenidas en dichos procedimientos de evaluación en primera convocatoria.

En caso de que el alumno se examine en segunda convocatoria habiendo superado la asignatura en primera convocatoria, prevalecerá la calificación obtenida en la segunda convocatoria sobre la obtenida en la primera convocatoria.

Las pruebas de evaluación de los trabajos se realizarán mediante la resolución en fecha avisada, al menos con una semana de anticipación, de un cuestionario-examen de características análogas al trabajo.

Independientemente de lo anterior, para superar la asignatura tanto en primera como en segunda convocatoria, se debe obtener una calificación de APTO en el curso de Técnicas Documentales en los títulos de Grado.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos (por ejemplo, copia de todo o parte de un trabajo) en la evaluación de la asignatura comportará la calificación de suspenso en la asignatura (en primera y segunda convocatoria).

El acceso dentro del aula de informática a algún software / página web / portal ajeno a la asignatura tendrá como consecuencia, el suspenso de la asignatura en primera convocatoria.

Fechas aproximadas de pruebas de evaluación:

Primera convocatoria:

Prueba cuestionario temas 1 y 2. Sobre la semana 3

Prueba de evaluación del trabajo del tema 3. Se avisará con al menos 7 días de



antelación. Sobre la semana 9

Prueba de evaluación del trabajo del tema 4. Se avisará con al menos 7 días de antelación. Sobre la semana 14

Prueba de contenido (tema 3 y tema 4). A establecer por Decanato

Segunda convocatoria:

Prueba cuestionario temas 1 y 2, prueba de contenido tema 3 y tema 4. A establecer por Decanato

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionario temas 1 y 2	6 %	6 %
Prueba evaluación trabajos tema 3	30 %	22 %
Prueba evaluación trabajos tema 4	30 %	22 %
Prueba de contenido tema 3	15 %	23 %
Prueba de contenido tema 4	15 %	23 %
Participación activa en el aula	4 %	4 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el sistema de Evaluación Excepcional se exigirá la entrega de trabajos y la realización de las pruebas de evaluación de dichos trabajos en las mismas fechas que en el sistema ordinario, para garantizar la adquisición de determinadas competencias, y la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan. En este caso, los criterios que se utilizarán para el cálculo de la nota son los siguientes:

Primera convocatoria:

Prueba cuestionario temas 1 y 2: 6%

Prueba de evaluación de del trabajo del tema 3: 30%

Prueba de evaluación de del trabajo del tema 4: 30%

Prueba de contenidos del tema 3: 17%

Prueba de contenidos del tema 4: 17%

Segunda convocatoria:

Prueba cuestionario temas 1 y 2: 6%

Prueba de evaluación de del trabajo del tema 3: 24%



Prueba de evaluación de del trabajo del tema 4: 24%
Prueba de contenidos del tema 3: 23%
Prueba de contenidos del tema 4: 23%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

Disponible en la página web del título
--

14. Idioma en que se imparte:

Castellano

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 20-21		
TITULACIÓN	Grado en Administración y dirección de empresas GADE	
CURSO	Primero	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Informática Aplicada a la Empresa 5529	
SEMESTRE (1.º/2.º)	Primero	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Básica	6 ECTS
COORDINADOR/A	Santiago Porras Alfonso	
PROFESORADO	Santiago Porras Alfonso / Julio César Puche Regaliza	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran <i>online</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Si fuera necesario, la asignatura se impartiría a través de <i>streaming</i>.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. Las tutorías serán individuales para garantizar el distanciamiento social. En caso de tutorías grupales, estas deberán solicitarse con al menos dos días de antelación para buscar un espacio dentro de la facultad en el que se puedan llevar a cabo cumpliendo las exigencias sanitarias. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Si fuera necesario las tutorías se realizarían online, bien por correo electrónico o bien a través de algún programa de video llamadas (Skype o Teams). Las mismas se realizarán en la medida de lo posible dentro de los horarios marcados como tutoría, dando cierta flexibilidad. Se deberá pedir cita previa para la tutoría con el fin organizar los turnos de llamadas. Se podrán realizar tutorías grupales.		

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Si fuera necesario las evaluaciones se realizarían online, en las mismas fechas y horarios, marcados por el centro, siempre garantizando la autenticación de la identidad del alumno. Los pesos y procedimientos serán los mismos.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
Las pruebas de evaluación continua se realizarán en las fechas que se marquen al comienzo del curso
COMENTARIOS